

CD.DCSH.012.15

México D.F., a 10 de marzo de 2015

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículos 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la **Sesión CDCSH.114.15 del Consejo Divisional** la cual se llevará a cabo en la sala de usos múltiples (A-608 y A-609), sexto piso de la Unidad Cuajimalpa, el próximo **lunes 16 de marzo de 2015** a las 14:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación del cupo máximo de alumnos de nuevo ingreso en las licenciaturas y posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el trimestre de 2015/Otoño.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del contenido específico de la UEA Seminario de Integración II (4206099) del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Presentación del informe del periodo sabático conforme a lo señalado en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Dra. Akuavi Adonon Viveros, Profesora-Investigadora del Departamento de Ciencias Sociales.
6. Presentación del informe del Proyecto de Investigación “La vitamina T alimenta pero no nutre” que presenta el Dr. Manuel Ontiveros Jiménez.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las prórrogas de contratación como profesoras visitantes de tiempo completo, previo análisis del informe correspondiente, de las doctoras: Paulina Aroch Fugellie y Sandra Rozental Holzer, adscritas al Departamento de Humanidades.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de divulgar y analizar los “Lineamientos Divisionales para la defensoría de los derechos de las alumnas y los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de realizar una consulta sobre la actualización del “Plan de Desarrollo Académico, 2015-2024 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Vasco de Quiroga 4871, 6° piso, Colonia Santa Fe
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348
México, D.F.
www.cua.uam.mx/csh



*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de actualización del "Diplomado en Inteligencia Territorial que presenta el Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.
11. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente
CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Rodolfo Suárez Molnar
Presidente del Consejo Divisional

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
Av. Vasco de Quiroga 4871, 6° piso, Colonia Santa Fe
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348
México, D.F.
www.cua.uam.mx/csh